

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2004.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 124/04, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se designa a la Mag. **Lidia Blanco** como Jefe del Departamento Enfermería, Ad-honorem desde el 01/04/04 hasta el 31/03/05.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la R.DFCN. N° 124/04.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CAFCN. N° 249/04.-**

Lic. HORACIO FREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Naturales

Form. EDGARDO J. J. SAAYEDA  
DECANO  
Fac. de CIENCIAS NATURALES